

COMPAÑÍA FLOTUR S.A.
INFORME DE COMISARIO 2007

Exp. 49962

Una vez revisados los libros sociales de la Compañía tales como: Libro de Actas, Expediente de Actas, Libro de Participaciones, socios y talonarios de Certificaciones de aportación los mismos que se hallan al día y han cumplido con todas las exigencias legales.

El archivo de la Compañía se encuentra debidamente llevado especialmente ha demostrado normas de seguridad.

Con relación al cumplimiento de obligaciones se encuentran al día.

Se ha revisado los Estados de Perdidas y Ganancias como el Balance General y los soportes sustentables que están basados correctamente de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Con relación a las gestiones realizadas por parte de la Gerencia con relación a los Permisos de Operación los accionistas han analizado el Proyecto de Ley de Transporte Transito y Seguridad Vial , y han realizado las observaciones correspondientes se ha enviado comunicaciones al Consejo de Transito informado como se debería considerar con relación a las Compañías que dan el servicio de transporte turístico.

Quiero manifestar mi agradecimiento a ustedes por depositar la confianza en mi y poder seguir colaborando en beneficio de la Compañía.

Cumpliendo con disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías , pongo en conocimiento de ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Atentamente,


Frank Dietze
COMISARIO

